



CAMPEONATO DE ESPAÑA BIATLON CANDANCHU 30 DE MARZO 2019

TEMPORADA 2018/2019



Consejo
Superior de
Deportes



Audi



Artículo 1.-

La Real Federación Española Deportes de Invierno organiza conjuntamente con la Federación Navarra de Deportes de Invierno, la Federación Vasca de Deportes de Invierno y la Federación Madrileña de Deportes de Invierno los Ctos de España de Biatlon, que tendrán lugar en la **Estación de Candanchú** (Huesca – España) el día **30 de Marzo de 2019**

Artículo 2.-

Se disputarán las siguientes competiciones, categorías y distancias:

* Hombres Senior, Junior y Joven: INDIVIDUAL

* Damas Senior, Junior y Jóvenes: INDIVIDUAL

Las categorías son:

Senior H/D	1996 y anteriores.	20km H / 15km D
Junior H/D	1997, 1998 Y 1999	15km H / 12,5km D
Jovenes H/D	2000, 2001, 2002 y 2003	12,5km H / 10km D

No hay un bucle de penalización: por cada tiro fallado son 60sg a agregar al tiempo final, en los jóvenes serán 45sg de penalización.

Artículo 3.-

Todo poseedor extranjero de una licencia federativa y Licencia "F" emitida y habilitada por la RFEDI, es susceptible de participar en cualquier prueba del calendario oficial RFEDI, con los mismos derechos que cualquier nacional.

Artículo 4.-

Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en hombres y damas en cada categoría

Artículo 5.-

Ultimo día de inscripción Viernes 29 de Marzo a las 10.00 h a través de la extranet de la R.F.E.D.I.

Igualmente, la federación autonómica responsable de la inscripción deberá ingresar en la siguiente cuenta de la RFEDI:

ES94 0075 03494206 0043 3174, la cantidad de 20 euros de cuota de inscripción por corredor y día de competición.

Artículo 6.-

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido, así como la anulación de la prueba en caso de fuerza mayor.



Artículo 7.-

Los Delegados de los Equipos formarán parte del Jurado de Competición, si para ello son designados.

Tanto los Delegados de los Equipos como los Entrenadores inscritos como tales, no podrán participar en las pruebas como competidores.

Los posibles cambios en la inscripción inicial, deberán ser comunicados mediante escrito o fax a la Organización.

En ningún caso podrá haber cambios una vez repasadas las listas de participantes en la reunión de los Delegados de Equipo con el Director de la Competición y el Delegado Técnico.

Artículo 8.-

Tanto la organización como la competición se regirán por los reglamentos IBU (Internacional Biathlon Unión).

Artículo 9.-

Cualquier tema no previsto en el citado reglamento, será resuelto por el Comité Organizador de este Campeonato.

Artículo 10.-

El Comité de Delegados Técnicos de la Real Federación Española de Deportes de Invierno, designará al Delegado Técnico para este Campeonato.

PROGRAMA:

Viernes 29 : 20.30 Reunión Jefes Equipo en Jaca en las oficinas del club Mayencos C/ Tierra de Biescas nº 10, Jaca

Sabado 30:

08:45 a 09:00 h Marcaje de carabinas

09:00 a 09:45 h Regulación de armas

10:00 Competición Individual

11:30 h Reparto de trofeos